



# Tercer plazo para solicitar las subvenciones de formación para personas desempleadas del Plan de Recuperación

24 de octubre de 2022

PRTR

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae) abren el tercer plazo de 2022 para solicitar las subvenciones de formación en sectores estratégicos, dirigidas a desempleados, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

## Objeto de las subvenciones

Las subvenciones apoyan la cobertura de vacantes en sectores estratégicos de interés nacional y financiarán programas formativos de ámbito estatal que incluyan compromisos de contratación de trabajadores desempleados para los años 2022 y 2023.

Este proyecto está incluido en la Inversión 3 "Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva" dentro del Componente 23 "Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", del PRTR.

## Plazos

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el 24 de octubre hasta el 9 de diciembre de 2022.

En este enlace puedes consultar el texto completo de la resolución publicado en el Boletín Oficial del Estado:

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-26154](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-26154)